

Ciudad de México, a 31 de Octubre de 2023

Reunión Nacional de Autoridades Laborales contra el Trabajo Infantil y a la Reunión de la Red Nacional de las Comisiones Interinstitucionales contra el Trabajo Infantil (CITI)

En el marco de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (Conasetra) se asistió a la Reunión Nacional de Autoridades Laborales contra el Trabajo Infantil y a la Reunión de la Red Nacional de las Comisiones Interinstitucionales contra el Trabajo Infantil (CITI), las cuales tuvieron verificativo en Mérida, Yucatán, los días 25, 26 y 27 de octubre, donde se contó con la colaboración de la Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto AccioNNAR y del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos (USDOL), lo anterior con la finalidad de reunir a todas y todos los Secretarios del Trabajo del país y los Secretarios Técnicos de las CITI, para compartir experiencias, buenas prácticas y reafirmar su compromiso con la Federación y organismos internacionales, en las acciones que de forma conjunta con los gobiernos de los tres niveles y sectores empresariales y sociales, así como en el fortalecimiento de los programas y acciones de prevención contra el trabajo infantil se están realizando.

Durante el encuentro se llevó a cabo la firma del **“Pacto del Mayab”**, instrumento que ayudará a coordinar esfuerzos para prevenir y combatir el trabajo infantil. Asimismo, fueron presentados los datos de la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil (ENTI 2022), así como la difusión del Protocolo de Inspección del Trabajo en Materia de Trabajo Infantil, de la Norma Oficial Mexicana 038 de la STPS sobre el trabajo infantil en la agricultura y la presentación del Proyecto AccioNNAR, mismo que ha sido propuesto para aprobación de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas, para que entre otros, coadyuve a dar cumplimiento con los compromisos de la política nacional contra este delito.

Por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, asistió la Directora de Desarrollo de Programas, Daniela Gómez Romo, quién en su ponencia, dio cuenta de las acciones emprendidas y el compromiso que la Comisión Intersecretarial ha asumido en el combate a la explotación laboral y el trabajo forzoso, ambas modalidades de la trata de personas, así como la importancia de que exista un entendimiento entre las Comisiones Estatales contra el Trabajo Infantil y las Comisiones Estatales contra la Trata de Personas.



